



EL ECO DE CARTAGENA

Martes 22 de Agosto de 1882

A continuación insertamos el tercer artículo que sobre marina de guerra, publica el ilustrado periódico de Madrid *El Correo*.

NUESTRA MARINA.

III

La marina francesa de la primera república no obtuvo ni una sola victoria en los grandes combates navales que de 1793 á 1795 sostuvo contra los ingleses: eran éstos verdaderos dueños de los mares en el sentido de que ninguna escuadra enemiga coartaba los libres movimientos de las bayas, y sin embargo, los cruceros franceses apresaron en tan breve espacio 2.099 buques mercantes ingleses, al paso que solo 319 presas republicanas fueron llevadas á Inglaterra.

Media docena de fragatas oponían los corte-americanos contra 245 navios y 272 fragatas, que además de otros barcos componían las escuadras inglesas en 1812: aquel núcleo de pequeños buques, auxiliado por unos cuantos corsarios, aterrorizó á Inglaterra, que vió con delirioso pánico 2.500 de sus barcos mercantes mal vendidos con sus cargamentos en los puertos de la joven República.

Más recientes son los atrevidos hechos llevados á cabo por el capitán Sumner, de la marina confederada, que primero con el *Sunkler*, y en seguida con el *Alabama*, burló por largo tiempo las pesquisas de toda la marina de guerra federal, apresó ó echó á pique cerca de un centenar de buques mercantes de los Estados del Norte, paralizando por completo su comercio marítimo y ocasionando pérdidas que se calculan en muchos millones de duros.

Cito estos hechos, entre otros muchos tan significativos, porque son elocuentísimos para justificar el valor de los buenos cruceros como arma agresiva de las naciones débiles, y terror de las que se llaman fuertes, más impotentes hoy que en las épocas citadas y más aun cada día que pasa para proteger de un modo efectivo un comercio y unas marinas mercantes cuyas condiciones esenciales de vida y producción, son la facilidad, periodicidad, amplitud y seguridad de movimientos: ellas son la expresión más gráfica, la representación más genuina de la riqueza y bienestar nacionales; arruinarlas y aun cohibir tan solamente su libertad de acción haciendo inseguro el éxito de sus operaciones, es agotar la agricultura, la industria y el comercio que las vivifican, dando fuerza y riquezas, y á veces insolencia á las naciones que las poseen.

Pedimos después de los cruceros 40 cañoneros y 30 porta-torpedos. Los primeros tienen á su cargo la vigilancia, policía y represión de la piratería y contrabando en nuestras costas y en las de nuestras posesiones de Ultramar. Hoy tenemos una veintena en muy mal estado en Cuba; otros tantos aun peores en Filipinas, y pocos menos en la Península y también malos en general si bien alguno de ellos sea recién construido. Aunque sea corto el número de 40 que pedimos, creemos que por ahora podrán reemplazar con ventaja á los existentes, teniendo presente la superioridad

del material que se cree, y que los cruceros de tercera clase serán de gran utilidad allí donde las actuales goletas y vapores de rueda no prestan servicio ninguno.

Por otra parte, los cañoneros pueden y deben ser auxiliados en sus trabajos por los treinta porta-torpedos, en tiempos normales, así como estos serán auxiliados por aquellos para la vigilancia y defensa del costa en tiempo de guerra. Aun no tenemos ningun verdadero porta-torpedos, y ya empiezan á dibujarse aplicaciones que harán escasos los treinta que pedimos, porque así como la unidad táctica en escuadras de combate parece fijarse en grupos de tres grandes buques, también parece demostrada la conveniencia de que cada acorazado lleve como auxiliares, además de sus propias lanchas de vapor, dos grandes porta-torpedos que conviertan cada grupo en un conjunto casi inatacable á cortas distancias y hagan poco menos que imposibles los cortes de línea.

Segun creemos, no es la marina la encargada oficialmente de la defensa de nuestros puertos, ni aun de aquellos en que tenemos nuestros arsenales; pero estamos seguros de que la opinion pública no dejaría de exigir á nuestros marinos una responsabilidad, quizás poco justa, el día que nuestras costas ó puertos fueran objeto de una agresión marítima, iracundo que segun vemos en las publicaciones en que de las defensas de nuestro litoral se trata, puede acaecer hoy con impunidad completa para el agresor. Sea esto cierto ó exagerado, y creemos que hay un gran fondo de verdad en ello; y puesto que por una parte no es posible borrar de la mente del público la idea de solidaridad entre marina y agresión marítima; y entendemos por la otra, que no podría hacerse una defensa buena y efectiva de cualquier punto del litoral, sin la cooperación de medios marítimos militares creemos que los cuerpos de la armada debieran tomar mayor interés y mayor participación en tan vital asunto, al que quizás debiera consagrarse un presupuesto especial.

Pedimos, por último, 10 grandes buques de combate; y como todos los escritos y opiniones que á la vista tenemos, concuerdan en la necesidad de los grandes acorazados, parecemos inútil tratar de justificar su necesidad. Por el contrario, vamos á citar algunas razones que hemos oído, y que sin quitar á esos monstruos navales su importancia, disminuyen en cierto modo el pesar de no tenerlos en tanto número como la generalidad los desea.

Dice el vicealmirante Penhoat, que la marina de combate es la base del poder naval, y que conviene desarrollarla con preferencia á la que él llama accesoría, cruceros, trasportes, guarda costas, etc.; nosotros, y con nosotros muchos publicistas, menos ansiosos de armamentos agresivos, sin negar la utilidad de los buques exclusivamente dedicados al combate, creemos que la primera preocupación, el primer deber de toda nación marítima, es poner sus costas, puertos y riquezas, al abrigo del enemigo, obligación tanto más perentoria y apremiante, cuanto mayores sean las dificultades que su organización y su Hacienda opongan á la creación y sostenimiento de escuadras acorazadas; tan numerosas como serian preciso, para excluir toda otra de los mares que bañan su litoral. Consideramos que en naciones de segundo orden la escuadra de combate debe ser, en

cierto modo, el sobrante de las fuerzas patrias, que dejando sus hogares completamente seguros, va en busca del enemigo, ya para batirle en la mar, ya para atacar sus costas y establecimientos.

De este modo, después de un combate marítimo, no quedaria una nación débil á merced de un enemigo poderoso, y la nación vencedora habria aumentado su importancia en poca cosa después de su victoria. Lord Napier, á pesar de sus impetus y de la poderosa escuadra de que disponía, se retiraba del Báltico, impotente ante las fortificaciones rusas de Cronstad, mientras que sus paisanos coaligados con turcos y franceses obtenían las sangrientas victorias de Crimea. Impotentes fueron las escuadras francesas ante las costas prusianas, aunque los alemanes no tenían entonces marina de combate, y las austriacas é italianas antes y después del combate de Lissa no intentaron ninguna operación seria sobre las costas de sus adversarios. Hasta ahora la historia moderna parece demostrar que las más poderosas marinas de combate pueden poco por sí solas cuando hacen la guerra á naciones previsoras, y que sus mejores servicios agresivos han sido contra países medianamente defendidos y vigorizados. Aun agresiones de esta naturaleza serian difícilísimas, sin contar con la benevolencia de las demás potencias marítimas, y es óbvio para nosotros que hubieran sido empresas aventuradas y quizás desastrosas, la reciente ocupación de Túnez por los franceses y la de Egipto por los ingleses, si á ello se hubiera opuesto cualquiera nación marítima, que con sus costas bien defendidas hubiera dedicado sus fuerzas sobrantes á cortar convoyes, dificultar trasportes y comunicaciones, y destruir la marina mercante que franceses é ingleses tienen esparcida por todo el globo.

En nuestro juicio, los combates navales de las grandes escuadras acorazadas, han de tener, con cada nuevo adelanto, menores resultados prácticos, si bien sean cada vez más terribles y destructores; por el contrario, cada nueva invención de la física, de la química y de la mecánica, hará más fáciles y efectivas las defensas; y no pudiendo hoy nuestro país aspirar á la creación de escuadras tan fuertes como las de las potencias navales de primer orden nuestros barcos de combate en una guerra marítima, no nos darian probablemente más importancia que la de su valor é influencia en una coalición de la que quisiéramos ver libre á nuestra patria.

Los hechos históricos que hemos citado anteriormente demuestran inversamente la poderosa utilidad que en tiempos de paz, y en conflictos internacionales, prestan los buques de crucero, y por esto opinamos con los que contra el vicealmirante Penhoat, creen, que cuando no es posible emprender á un tiempo construcciones de todas clases, de modo que se completen y auxilien mutuamente, deben darse la preferencia: primero, á las que garantizan el territorio y las riquezas nacionales contra las agresiones y la invasión extranjera; después, á las que hagan mayor y más fácil daño en la riqueza y fuerza creadora del enemigo, y por último, á las destinadas á batirlo en alta mar.—X.

CRONICA

El domingo cayó un fuerte chu-

basco entre las Minas y Agramon, produciendo una considerable avenida en el rio Segura.

Los agentes municipales deben vigilar asiduamente las fuentes públicas con objeto de evitar las muchas cuestiones y escándalos, que se producen por «tomar vez» para llenar las vasijas.

Ciertos privilegios que parece existen, deben desaparecer, porque si nó con harta razón se dice que todas las cargas recaen sobre los pobres.

Los que disponen de medios de fortuna, deben pagar ciertos servicios.

Largo tiempo han durado los abusos.

El Banco de España recaudará el importe de los cédulas personales.

El Banco de España recauda las contribuciones.

El Banco de España pagará los intereses de la deuda.

El Banco de España presta al Gobierno y no descuenta á comerciantes.

El Banco de España es el Estado.

El Banco de España es la nación.

Por tantas y tan variadas atribuciones y tan distintas concesiones, no será extraño venga un día el conflicto, supuesto que todo lo acapara, y le ha de ser imposible cubrir sus muchos compromisos, á pesar de los pingües divididos que reparte.

En el momento en que los particulares se niegan á admitir los billetes, por el inmenso número, que tienen puesto en circulación y por el descuento que sufrirán, ya está la crisis planteada.

Tardará en llegar, pero la historia del Banco español de S. Fernando, y ántes del de S. Carlos, corroborará nuestro aserto, sin necesidad de otras razones.

La renta del tabaco, en Francia, proporciona un ingreso de 400 millones de francos.

Mucho dinero gastan en humo nuestros vecinos.

Por los agentes de orden público de este Subgobierno fué detenido ayer un sujeto que promovió un gran escándalo en la Plaza del Parque.

También detuvieron los mismos agentes á dos mujeres por riña en el Mo inete.

Nuestro buen amigo D. Francisco Martínez Hernandez, fiscal que fué de este Juzgado en 1873 y actualmente, Juez del distrito de Santo Domingo, de Málaga, ha fallecido en la villa de Cieza.

Sentimos la desgracia y enviamos á la respetable familia del Sr. Martínez, nuestro sincero pésame.